

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA
EMPRESARIAL LOCAL "APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE
LUCENA", EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.**

En la ciudad de Lucena (Córdoba), en la sala de Concejales de la Casa Consistorial, siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día 10 de junio de 2015, se reúne el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial local "Aparcamientos Municipales de Lucena" al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria convocada por la Presidencia de este órgano para las catorce horas y cuarenta minutos del día de hoy.

Preside el Concejales del Grupo Político Municipal de IULVCA, D. Miguel Villa Luque, nombrado Presidente de esta entidad por Resolución de la Alcaldía de 21 de junio de 2011, y asisten a la sesión los siguientes concejales: D. Antonio Pineda Gallardo, D. Francisco Gómez Molina y D. José Cantizani Bujalance, Concejales del Grupo Político Municipal del PSOE-A; D. José M^a Morillo-Velarde Seco-Herrera, D^a. M^a Carmen Cabezas Molero y D^a Araceli Maillo Romero, Concejales del Grupo Político Municipal del PP.

Todos los nombrados ejercen sus cargos en funciones como consecuencia de haber finalizado su mandato corporativo el día 23 de mayo de 2015.

Asisten a la sesión la Interventora Municipal de Fondos, D^a. Miriam Aguilera González; y la Administrativa D^a. Araceli Hurtado Onieva.



Se celebra la sesión bajo la fe del Secretario Delegado de "Aparcamientos Municipales de Lucena", D. José Amador Cebrián Ramírez.

Único.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 26 de mayo de 2015.

El Sr. Secretario pregunta si algún miembro del Consejo de Administración tiene que formular alguna observación o reparo al borrador del acta de la sesión de este órgano, celebrada el día 26 de mayo de 2015, que ha sido remitida junto con la convocatoria de la presente.

No formulándose observación alguna, resulta aprobada el acta de la indicada sesión sin modificación alguna respecto de su borrador.

Y siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de la que yo, el Secretario Delegado doy fe.


V^oB^o
EL PRESIDENTE EN FUNCIONES

Miguel Villa Luque

EL SECRETARIO DELEGADO

José Amador Cebrián Ramírez
